

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS

Madrid 25 de marzo de 2010

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 25/03/2010, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de SAN BLAS, que tendrá lugar el próximo lunes, 12 de abril de 2010, a las 18:00 horas, en el Salón de Actos del Distrito de San Blas, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2009.
- 2.- Dar cuenta del Decreto de la Concejala Presidente por el que se nombra a D.^a Carmen Gil Vela como representante de la Asociación "Pauta", en sustitución de D. Juan Antonio Sacaluga Luengo.
- 3.- Información sobre el proyecto del III Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid.
- 4.- Información sobre la Línea 109 de la E. M. T.
- 5.- Información sobre las áreas intermodales del Distrito.
- 6.- Información sobre las medidas para atemperar la velocidad de los vehículos en la Calle del Castillo de Uclés.
- 7.- Informe sobre el estado de seguimiento del Plan de Acción de Agenda-21.
- 8.- Información de los portavoces de las Comisiones Permanentes.

9.- Propuesta de acuerdo:

Elevar al Pleno del Distrito de San Blas la relación priorizada de las calles a incluir en la Operación "Madrid pavimenta Madrid 2010", instando su ejecución al Área de Obras y Espacios Públicos.

10.- Renovación del Grupo de Trabajo sobre Presupuestos.

11.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

La Secretaria del Distrito de SAN BLAS



M.^a Antonia Atilano Ortiz